



## Términos y Condiciones Campaña Navidad

1. La vigencia de la campaña promocional iniciará a partir del 23 de diciembre y finalizará el 24 de diciembre de 2025.
2. El cliente deberá acumular un monto mínimo de \$300.00 en una o varias compras realizadas dentro de las fechas indicadas.
3. Aplican compras nacionales e internacionales.
4. Aplican compras en línea y compras físicas.
5. Aplican únicamente Tarjetas de Crédito One titulares.
6. Se excluyen retiro de efectivo, recargas de tarjetas y wallets.
7. Se premiará a cada cliente de acuerdo con su Plan de Lealtad de la siguiente manera:
  - **2,000 MegaPuntos Compras.**
  - **2,000 MegaPuntos Viajes.**
  - **\$10.00 de Cashback.**
8. Se excluyen a proveedores y empleados de Banco Atlántida.
9. No aplican tarjetas en mora, bloqueadas o Tarjetas de Crédito One adicionales.
10. No aplican tarjetas en mora, bloqueadas o tarjetas adicionales de crédito One.
11. La tarjeta deberá de encontrarse activa para asignar el premio.

12. La acumulación de su Plan de Lealtad se verá reflejado en un máximo de 30 días posteriores a finalizar la promoción.
13. One by Banco Atlántida se reserva el derecho de no elegir a participantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados.
14. En caso de identificarse alguna acción fraudulenta durante la vigencia de la presente promoción, One by Banco Atlántida procederá a eliminar a los involucrados y dará por finalizado su proceso de participación. Si se demuestra que el ganador resultó favorecido mediante engaño, ya sea de forma dolosa o o culposa, el Banco se reserva el derecho de no acreditar su premio correspondiente.
15. One by Banco Atlántida podrá suspender o cancelar la promoción si llegare a comprobar la existencia de alteraciones, falsificaciones y/o supresiones en los datos informáticos de los participantes.
16. Cualquier consulta sobre la presente promoción se podrá realizar a través de nuestro Contact Center (2223-7676) o enviando un mensaje directo a las redes sociales oficiales de One by Banco Atlántida; así mismo, podrán enviar sus consultas a la dirección electrónica: [ayudaone@bancatlan.sv](mailto:ayudaone@bancatlan.sv).

